

MOCIÓN DE APOYO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS URGENTES FRENTE A LA LOMCE Y LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA LEY EDUCATIVA.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE _____ sobre los recortes en educación y el Anteproyecto de Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

D./Dña. _____, como portavoz del Grupo Municipal _____ del Ayuntamiento de _____ presenta a consideración del Pleno para su debate y aprobación la siguiente Moción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el mismo momento que se conoció el contenido del anteproyecto de la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) Izquierda Unida unió su voz a la gran mayoría de la comunidad educativa, así como a la Marea Verde y diversas organizaciones sindicales, para exigir su retirada inmediata y posteriormente, una vez que entró en vigor, su derogación; esencialmente por tratarse de una reforma impuesta por el PP, sin debate social previo, a espaldas y con el rechazo de la comunidad educativa, así como segregadora, antidemocrática, mercantilista y privatizadora.

En este contexto, el pasado 16 de julio de 2016, una amplia representación de la comunidad educativa, así como organizaciones políticas (PSOE, PODEMOS, IZQUIERDA UNIDA), sociales y sindicales suscribieron el "Acuerdo sobre medidas Urgentes frente a la Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)". Este documento propone una serie de medidas urgentes de aplicación para el curso **2016/2017, con el objetivo de evitar la expulsión de alumnos/as del sistema educativo y la pérdida de democracia en los centros escolares.**

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos registró en el Congreso de los Diputados y Diputadas, el pasado 18 de agosto, una Proposición no de Ley que viene a recoger íntegramente dicho acuerdo (<https://porotrapoliticaeducativa.org/2016/07/24/medidas-urgentes-frente-a-la-lomce/>).

No se trata de un acuerdo definitivo por la educación sino, más bien, una serie de medidas de urgente aplicación para el curso próximo que cubran el desastre en que se está convirtiendo el sistema educativo a juicio de la comunidad escolar. La reforma de Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) no se puede pactar con unas pocas medidas superficiales realizadas con prisas para formar gobierno cuando la comunidad

educativa, y la mayoría de fuerzas políticas, están pidiendo su derogación. Una ley que dé estabilidad al sistema educativo necesita participación, debates y consensos que consigan cambiar la inercia que han tenido las últimas leyes educativas. En todo caso, las medidas más urgentes serían:

1. Frenar el aumento del fracaso escolar, la segregación temprana y la expulsión del alumnado de los centros.

- Evitar la doble vía en el cuarto curso de la ESO, que impide a muchos alumnos/as la posibilidad de cursar bachillerato.
- Recuperar la diversificación curricular (prolongación del PMAR) en cuarto de la ESO con la posibilidad de titulación.
- Posibilitar la titulación de quienes sigan o hayan seguido los programas de Formación Profesional básica y paralización de la misma.
- Derecho a la Educación de los/as jóvenes con diversidad funcional, aunque hayan cumplido 21 años, para que no queden fuera del sistema educativo.
- Eliminar las Evaluaciones finales de etapa de la LOMCE y los rankings.
- Supresión de las subidas de tasas universitarias realizadas a partir de 2012 y modificación de la política de becas con el aumento de las mismas.
- Paralización del 3+2 en las universidades.

2. Restituir la democracia en los centros escolares.

- Eliminar el modelo de nombramiento de directores y directoras LOMCE.
- Restituir las competencias de los consejos escolares.

3. Apostar por la equidad.

- No más recortes en la escuela pública y reversión de los que se han hecho.
- No a la supresión de líneas en los centros educativos públicos para favorecer la educación privada-concertada.
- No más recortes en universidades públicas y reversión de los aplicados.
- Detener la privatización.
- Paralizar la aplicación del Real Decreto de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.
- En tanto que el sistema de conciertos siga existiendo, retirada inmediata de los mismos a los centros que incumplan las exigencias establecidas.
- Apoyo a universalización de la educación infantil pública y a la educación compensatoria.
- Restituir los servicios complementarios de comedores, transporte, etc.
- Religión no evaluable y sin valor académico.
- Frenar los recortes en profesorado y restituir sus condiciones laborales: las ratios, horarios y condiciones de trabajo para todo el profesorado.
- Estabilidad laboral e igualdad de derechos laborales del profesorado interino, de educación de adultos y de educación a distancia, así como del personal no docente (fisioterapeutas, auxiliares técnicos, educativos, ILSEs, etc.) con reconocimiento de su

experiencia como criterio preferente, garantizando su estabilidad laboral, incluido el pago de las vacaciones, teniendo en todo momento las mismas condiciones que sus compañeros/as.

- Paralizar el Real Decreto por el que se regula la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal de IU en el ayuntamiento de..... propone al Pleno los siguientes, **ACUERDOS:**

1º.- Mostrar el apoyo al referido Acuerdo sobre medidas urgentes frente a la LOMCE.

2º.- Instar a los grupos parlamentarios del Congreso a apoyar la PNL sobre el “Acuerdo sobre medidas urgentes frente a la Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)” y a impulsar un nueva Ley educativa basada en un amplio acuerdo con la comunidad educativa.

3º.- Instar al Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a tener en consideración las propuestas del acuerdo, las que se recogen en la Exposición de Motivos y en consecuencia desarrollar todas aquellas medidas específicas de su competencia a través de las Consejería de Educación.

4º.- Comunicar el presente acuerdo a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y Diputadas y a la Consejería de Educación de la JCCM.

Firmado D./Dña. _____

Portavoz del Grupo Municipal de IU en el Ayto de _____